

73

y q. nūm. este proceder contra lo que prohibien dho. Estatutos, rogaba suspendiere semejantes elecciones hasta averiguarse si tenia facultades para ello, respecto a no se sustar apoyado en otra cosa, que en la practica de muchos años, con este motivo se discutio el punto con varios Sres. y principalmente con el Sr. Vice-Director; Ultimamente acordó la Sociedad, comisionar al Sr. Lemoz, etchivero y Sro. para que buscando antecedentes y ordenes intanto van a la Sociedad de lo que hallasen, suspendiendo toda la decion de la Sociedad esta clase de nombramientos, se vio el libro presentado p. el Sr. Tesor. y se recibio y gastado en los premios ultimamente distribuidos, y visto el resultado de quinientos y mas rs. que quedan contentes, procedentes de la subscripcion voluntaria; Acordó la Sociedad, los comerte dho. Tesorero, con destino a los premios que han de darse al final del curso. Valiendo lo dicho.

Yo Fran. de Sales
 Briza. Sro.

Junta dda. el 23 de Febr. del cor. año 1826.

Barrero se leyó el bozador de la Junta anterior y quedó aprobado, y el artículo 7.º de los estatutos.
 Padilla de Henares se vio un oficio del Sr. Regente de la R.ª Universidad de Granada, dando gracias p. el nomb.º que se le ha hecho de socio honorario. La Sociedad, quedó enterada.
 Otro de D. Luis Lujan y Monroy, p. igual razon.